

OK
 José Andrés

Tabla de aplicabilidad de las Obligaciones de transparencia comunes 2016 de la Secretaría de Seguridad Pública.

Artículo 70. En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

LGTAIP

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
Estatal	Poder Ejecutivo	Poder Ejecutivo	I	El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros;	Aplica	Subsecretaría
			II	Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;	Aplica	Finanzas y administración
			III	Las facultades de cada Área;	Aplica	Subsecretaría
			IV	Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos	Aplica	Finanzas y administración
			V	Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer;	Aplica	Subsecretaría
			VI	Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados	Aplica	Finanzas y administración

LGTAIP						
Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
			ello, de acuerdo a la normatividad aplicable;	<u>establecidas en el art. 38 de la LOAPEC. Conforme a lo establecido en el art. 24 de la LOAPEC corresponde a la Secretaría de Contraloría</u>		
			XIII El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;	Aplica	Unidad de transparencia	
			XIV Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;	<u>No aplica, toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico-administrativas de la Secretaría de Seguridad Pública establecidas en el art. 38 de la LOAPEC. Conforme a lo establecido en el art. 23 de la LOAPEC corresponde a la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental</u>		
			XV La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente: ...	<u>No aplica, toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico-administrativas de la Secretaría de Seguridad Pública establecidas en el art. 38 de la LOAPEC.</u>		
			XVI Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como <i>los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos;</i>	<u>No aplica, toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico-administrativas de la Secretaría de Seguridad Pública establecidas en el art. 38 de la LOAPEC. Conforme a lo establecido en el art. 23 de la LOAPEC corresponde a la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental</u>		
			XVII La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto;	Aplica	Finanzas y administración	

LGTAIP

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
			XVIII	El listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición;	Aplica	Subsecretaría
			XIX	Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos;	Aplica	Vialidad Unidad de Transparencia
			XX	Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen;	Aplica	Vialidad Unidad de Transparencia
			XXI	La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;	Aplica	Finanzas y administración
			XXII	La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable;	Aplica obligatoriamente, se establece el Hipervínculo con la Secretaría de finanzas, conforme a sus atribuciones establecidas en el artículo 22 de la LOAPEC	Unidad de transparencia
			XXIII	Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;	No aplica, toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico-administrativas de la Secretaría de Seguridad Pública establecidas en el art. 38 de la LOAPEC. Conforme a lo establecido en los artículos 42 y 44, de la LOAPEC corresponde a la Oficina del Gobernador.	
			XXIV	Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;	No aplica, toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico-administrativas de la Secretaría de Seguridad Pública establecidas en el art. 38 de la LOAPEC.	
			XXV	El resultado de la dictaminación de los estados financieros;	No aplica, toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico-administrativas de la Secretaría de Seguridad Pública establecidas en el art. 38 de la LOAPEC.	

			LGTAIP			
Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
			XXVI	Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;	<u>No aplica, toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico-administrativas de la Secretaría de Seguridad Pública establecidas en el art. 38 de la LOAPEC.</u>	
			XXVII	Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos;	<u>Aplican Licencias de conducir y Seguridad Privada.</u>	<u>Validad Subsecretaria.</u>
			XXVIII	La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente: ...	<u>No aplica, toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico-administrativas de la Secretaría de Seguridad Pública establecidas en el art. 38 de la LOAPEC. Conforme a lo establecido en el artículo 23 de la LOAPEC corresponde a la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental.</u>	
			XXIX	Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados;	Aplica	<u>Unidad de Transparencia</u>
			XXX	Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible;	Aplica	<u>Estadísticas</u>

			LGTAIP			
Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
			XXXI	Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;	No aplica, toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico-administrativas de la Secretaría de Seguridad Pública establecidas en el art. 38 de la LOAPEC.	
			XXXII	Padrón de proveedores y contratistas;	No aplica, toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico-administrativas de la Secretaría de Seguridad Pública establecidas en el art. 38 de la LOAPEC. Conforme a lo establecido en el artículo 23 de la LOAPEC corresponde a la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental.	
			XXXIII	Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado;	No aplica, toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico-administrativas de la Secretaría de Seguridad Pública establecidas en el art. 38 de la LOAPEC.	
			XXXIV	El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;	Aplica	Finanzas y administración
			XXXV	Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;	Aplica	Subsecretaría
			XXXVI	Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;	Aplica obligatoriamente	Unidad de Transparencia
			XXXVII	Los mecanismos de participación ciudadana;	No aplica, toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico-administrativas de la Secretaría de Seguridad Pública establecidas en el art. 38 de la LOAPEC.	

LGTAIP						
Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
			XXXVIII	Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;	<u>Aplica tramites</u>	<u>Validad</u> <u>Unidad de</u> <u>transparencia</u>
			XXXIX	Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;	Aplica	Unidad de transparencia
			XL	Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;	<u>Aplica obligatoriamente</u>	<u>Unidad de</u> <u>Transparencia</u>
			XLI	Los estudios financiados con recursos públicos;	<u>Aplica obligatoriamente.</u>	<u>Unidad de</u> <u>Transparencia</u>
			XLII	El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;	<u>Aplica obligatoriamente.</u>	<u>Unidad de</u> <u>Transparencia</u>
			XLIII	Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos;	<u>Aplica.</u>	<u>Recursos Federales</u>
			XLIV	Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;	<u>No aplica, toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico-administrativas de la Secretaría de Seguridad Pública establecidas en el art. 38 de la LOAPEC. Conforme a lo establecido en el artículo 23 de la LOAPEC corresponde a la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental</u>	

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIIP			
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
			XLV	El catálogo de disposición y guía de archivo documental;	Aplica	Unidad de transparencia
			XLVI	Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos (Artículo 47 de la LG);	<u>Aplica obligatoriamente</u>	<u>Unidad de Transparencia</u>
			XLVII	Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente, y	<u>Aplica obligatoriamente</u>	<u>Unidad de Transparencia</u>
			XLVIII	Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.	Aplica	<u>Todas las áreas</u>
			Último párrafo	Los sujetos obligados deberán informar a los Organismos garantes y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de Internet, con el objeto de que éstos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado.	Aplica	Unidad de transparencia

Dr.

Tabla de aplicabilidad de las Obligaciones de transparencia específicas del Poder Ejecutivo 2016 del/la <<sujeito obligado>>

Artículo 71. Además de lo señalado en el artículo anterior de la presente Ley, los sujetos obligados de los Poderes Ejecutivos Federal, de las Entidades Federativas y municipales, deberán poner a disposición del público y actualizar la siguiente información:

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP			
			Fracción	inciso	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
Estatal	Poder Ejecutivo	- Administración Centralizada	I. En el caso del Poder Ejecutivo Federal, los poderes ejecutivos de las Entidades Federativas, el Órgano Ejecutivo del Distrito Federal y los municipios:	a) El Plan Nacional de Desarrollo, los planes estatales de desarrollo o el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, según corresponda;	No aplica, toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico-administrativas de la Secretaría de Seguridad Pública establecidas en el art. 38 de la LOAPEC.	
		- Organismo desconcentrado				
		- Organismo descentralizado				
		- Empresa de Participación - Estatal Mayoritaria	I. ...	b) El presupuesto de egresos y las fórmulas de distribución de los recursos otorgados;	Aplica obligatoriamente	Unidad de Transparencia
		- Fideicomiso, Fondo, Mandato				
		- Órganos reguladores coordinados	I. ...	c) El listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas que incluya, cuando menos, la fecha de expropiación, el domicilio y la causa de utilidad pública y las ocupaciones superficiales;	No aplica, toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico-administrativas de la Secretaría de Seguridad Pública establecidas en el art. 38 de la LOAPEC, conforme a lo establecido en el art. 21 de la LOAPEC corresponde a la Secretaría de Gobierno	
		- Empresas productivas del Estado				
		- Subsidiaria				

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP			
			Fracción	inciso	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
		- Filial	I. ...	d) El nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de los contribuyentes a los que se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, así como los montos respectivos. Asimismo, la información estadística sobre las exenciones previstas en las disposiciones fiscales;	<u>No aplica, toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico-administrativas de la Secretaría de Seguridad Pública establecidas en el art. 38 de la LOAPEC.</u>	
			I. ...	e) Los nombres de las personas a quienes se les habilitó para ejercer como corredores y notarios públicos, así como sus datos de contacto, la información relacionada con el proceso de otorgamiento de la patente y las sanciones que se les hubieran aplicado;	<u>Aplica obligatoriamente;</u>	<u>Unidad de Transparencia</u>
			I. ...	f) La información detallada que contengan los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales, y	<u>No aplica, toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico-administrativas de la Secretaría de Seguridad Pública establecidas en el art. 38 de la LOAPEC.</u>	

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP			
			Fracción	inciso	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			I. ...	g) Las disposiciones administrativas, directamente o a través de la autoridad competente, con el plazo de anticipación que prevean las disposiciones aplicables al sujeto obligado de que se trate, salvo que su difusión pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con la disposición o se trate de situaciones de emergencia, de conformidad con dichas disposiciones.	Aplica	Todas las áreas (Depende del asunto a tratar)
			II. Adicionalmente, en el caso de los municipios:	a) El contenido de las gacetas municipales, las cuales deberán comprender los resolutivos y acuerdos aprobados por los ayuntamientos, y	No aplica, toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico-administrativas de la Secretaría de Seguridad Pública establecidas en el art. 38 de la LOAPEC.	
			II. ...	b) Las actas de sesiones de cabildo, los controles de asistencia de los integrantes del Ayuntamiento a las sesiones de cabildo y el sentido de votación de los miembros del cabildo sobre las iniciativas o acuerdos.	No aplica, toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico-administrativas de la Secretaría de Seguridad Pública establecidas en el art. 38 de la LOAPEC.	